



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente accidental, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIERCOLES día 19 de NOVIEMBRE de 2025, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2025/GPR_01/001239: Autorizar la adjudicación mediante precio del aprovechamiento del bien communal “Quiñón 26”, del Ayuntamiento de El Pedroso de la Armuña,
- 3.- Expediente 2025/GPR_01/001018: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación de las normas urbanísticas municipales, en relación al área MUR-A de Pelabravo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 18 de noviembre de 2025



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán